

Purísima
del Rincón

H. Ayuntamiento 2012 - 2015

Orgullo y compromiso
por Purísima



H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

ACTA No. 068

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las **13:00** trece horas, del día **30 treinta de septiembre** del año 2014 dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal sito en Jardín Principal, sin número, zona centro, de esta ciudad, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo **2012-2015**, los Ciudadanos Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal y Licenciado Roberto García Urbano, Sindico del Ayuntamiento, así como los Ciudadanos Regidores Marco Antonio Padilla Gómez, Olimpia Sabina Saldaña Ríos, Contador Público Juan Muñoz Gutiérrez, Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas, Francisco Javier Márquez Padilla, Licenciada Lillían Elizabeth Domínguez López y Aniceto Flores Velázquez, quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario de Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz, quien da fe pública en este acto, con el objeto de **celebrar sesión extraordinaria** del Honorable Ayuntamiento. **En uso de la voz el Ciudadano Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal, declara abierta la sesión** desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día: -----

PRIMERO.- Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros del Cuerpo Edilicio enunciados anteriormente, no así el Regidor Jorge Antonio Alcalá Puga quien justifica debidamente su inasistencia, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación o modificación del orden del día. Mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes su contenido.-----

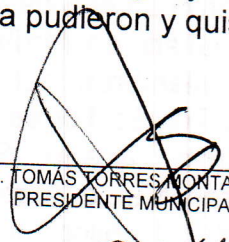
TERCERO.- Se hace presente ante los miembros del Pleno el Contador Público Héctor Muñoz Porras, Tesorero Municipal, con el fin de presentar para su análisis y en su caso aprobación, el proyecto de la **iniciativa de Ley de Ingresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015**, así como sus debidos anexos que la integran. Después de deliberar ampliamente sobre lo anterior expuesto los miembros del Pleno, **aprueban** por unanimidad de votos de los presentes, el proyecto de la **iniciativa de Ley de Ingresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015**, quedando debidamente descritos en los anexos número "uno" y "dos", los cuales se integran a la presente acta de Ayuntamiento para su debida constancia.-----

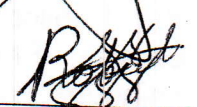
CUARTO.- Intervención del Contador Público Héctor Muñoz Porras, Tesorero Municipal, al igual que el Ing. Rogelio Ayala Gómez Director de Obras Públicas, con el fin de presentar para su análisis y en su caso aprobación de los miembros del pleno los siguientes puntos: -----

a) La **SEGUNDA MODIFICACIÓN** al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos de Ramo 33, así como la **SEGUNDA MODIFICACIÓN al Programa de Inversión de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2014.** -----

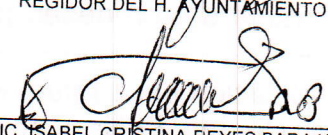
b) La **TERCERA MODIFICACIÓN** al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos de Gasto Corriente **para el ejercicio fiscal 2014.** Al respecto los miembros del Honorable Ayuntamiento, después de deliberar ampliamente sobre los puntos señalados con anterioridad, **aprueban** por unanimidad de votos de los presentes la **SEGUNDA MODIFICACIÓN** al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos de Ramo 33, así como la **SEGUNDA MODIFICACIÓN al Programa de Inversión de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2014,** así mismo **aprueban** por unanimidad de votos de los presentes la **TERCERA MODIFICACIÓN** al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos de Gasto Corriente **para el ejercicio fiscal 2014.** Mismos que se describen en los anexos número "tres", "cuatro" y "cinco" que se adjuntan a la presente acta para su debida constancia, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

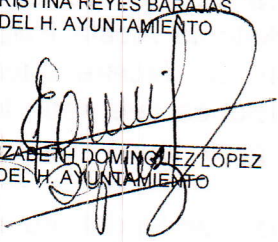
Prevía lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las **14:40 horas** en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----


C. TOMÁS TORRES MONTAÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ROBERTO GARCÍA URBANO
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P. JUAN MUÑOZ GUTIÉRREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

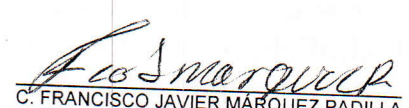

LIC. ISABEL CRISTINA REYES BARAJAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

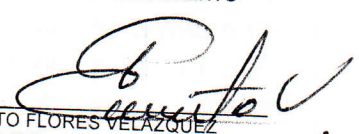

LIC. LILLIAN ELIZABETH DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


PROF. JOSÉ ARACELI TORRES DÍAZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. OLIMPIA SABINA SALDAÑA RÍOS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PADILLA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ANICETO FLORES VELÁZQUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO